

## Dos años de finanzas públicas en Centro, Tabasco: 2022 y 2023.

14 de noviembre, 2023.

**Fernando Calzada Falcón\***

### Resumen

El Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, liderado por la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta, ha completado dos años de su mandato constitucional. En este período, la Dirección de Finanzas ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de los resultados alcanzados en este ámbito. A continuación, se presentan los avances y logros mediante un análisis descriptivo y analítico respaldado por gráficos obtenidos por medio de los indicadores que reflejan el desempeño de las diversas áreas que comprenden la totalidad de la Alcaldía, tanto en aspectos sustantivos como operativos y administrativos.

**Palabras claves:** Finanzas públicas, análisis, evaluación, balances, logros, resultados.

### Abstract

The Municipal Government of Centro, Tabasco, under the leadership of Mayor Yolanda Osuna Huerta, has successfully completed its initial two-year constitutional mandate. The Finance Department has conducted a comprehensive analysis of the outcomes achieved within this timeframe. This document highlights the accomplishments and advancements of the local administration, employing a descriptive and analytical evaluation procedure. The results are presented through graphics derived from essential financial indicators, offering insights into the overall performance and development of the entire City Council, particularly in areas of administration and operation.

**Keywords:** Public finances, analysis, evaluation, balances, achievements, results.

\* Actualmente es director de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco. Licenciado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestría en Docencia Económica, UNAM. Profesor de la UNAM, de la UJAT, de la UPCH y la UTTAB. Fue Rector de la UPCh y UTTAB. Cargos anteriores: Coordinador el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico de México, Coordinador General del Copladet; Delegado Federal de la Semarnap; secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en tres administraciones; Diputado Local. Subsecretario de Educación Media y Superior. Es autor de varios libros.

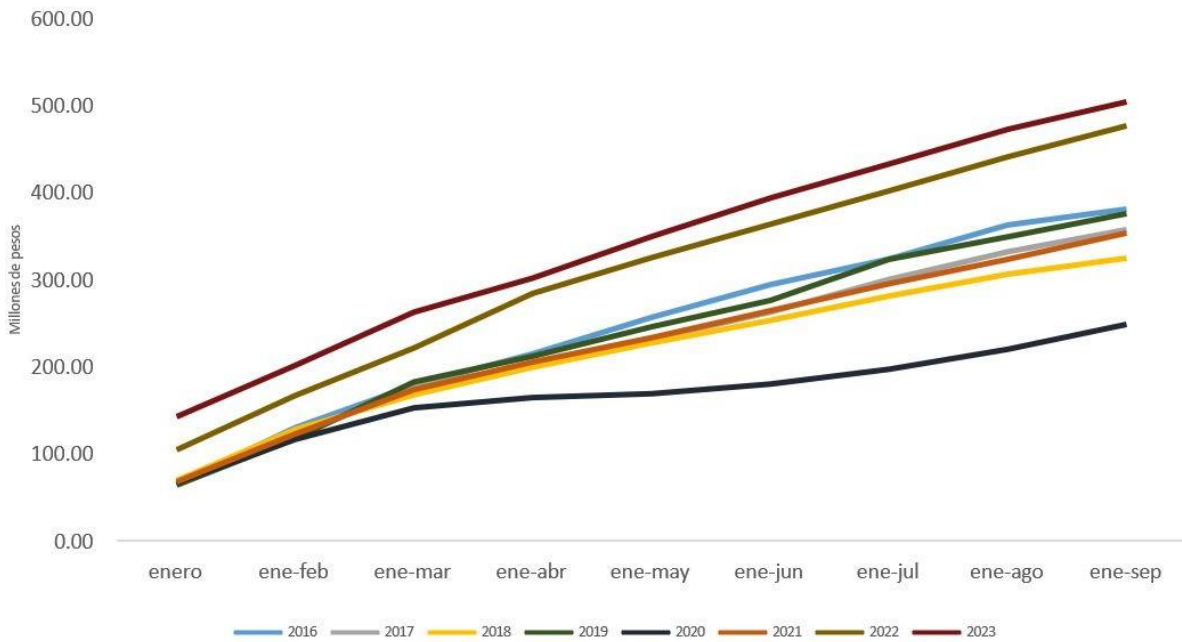
## **Introducción**

El 05 de octubre de 2023 el gobierno de Centro, Tabasco, encabezado por Yolanda Osuna Huerta, cumplió dos años de ejercicio, con lo que ha recorrido dos tercios del camino. Es un lapso idóneo para hacer un balance de los resultados obtenidos en materia de finanzas públicas. En las páginas que siguen se presenta un trabajo no común: se ha buscado que las gráficas hablen por sí mismas, por lo que cada una de ellas se acompaña de una leve explicación, de forma que las finanzas públicas no sean vistas como materia de especialistas.

Se ha logrado una evolución positiva de los ingresos totales, fundamental para la salud financiera del municipio. Un elemento que destaca es la recaudación tributaria proveniente de los tres impuestos municipales alcanzando las mejores cifras en su historia, gracias entre otros factores a la puesta en marcha de programas de incentivos fiscales, una política eficaz en actos de fiscalización, permitiendo una mayor confianza de la ciudadanía en el buen manejo de los recursos obtenidos.

## I. Evolución positiva de los ingresos propios

Gráfica 1. Ingresos propios de enero a septiembre  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

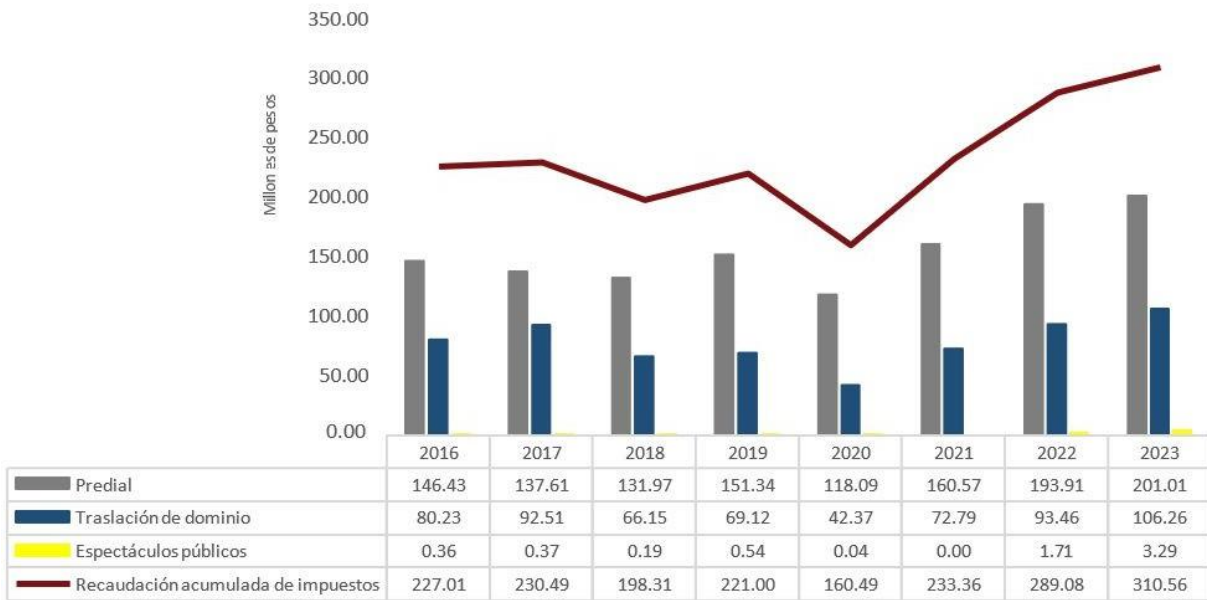


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

1. Independientemente de la evolución positiva de los ingresos totales , una parte fundamental de la salud financiera de Centro responde al comportamiento favorable de los ingresos propios municipales.

II. Destacada recaudación tributaria

Gráfica 2. Recaudación tributaria de enero a septiembre  
(Cifras nominales acumulada en millones de pesos)

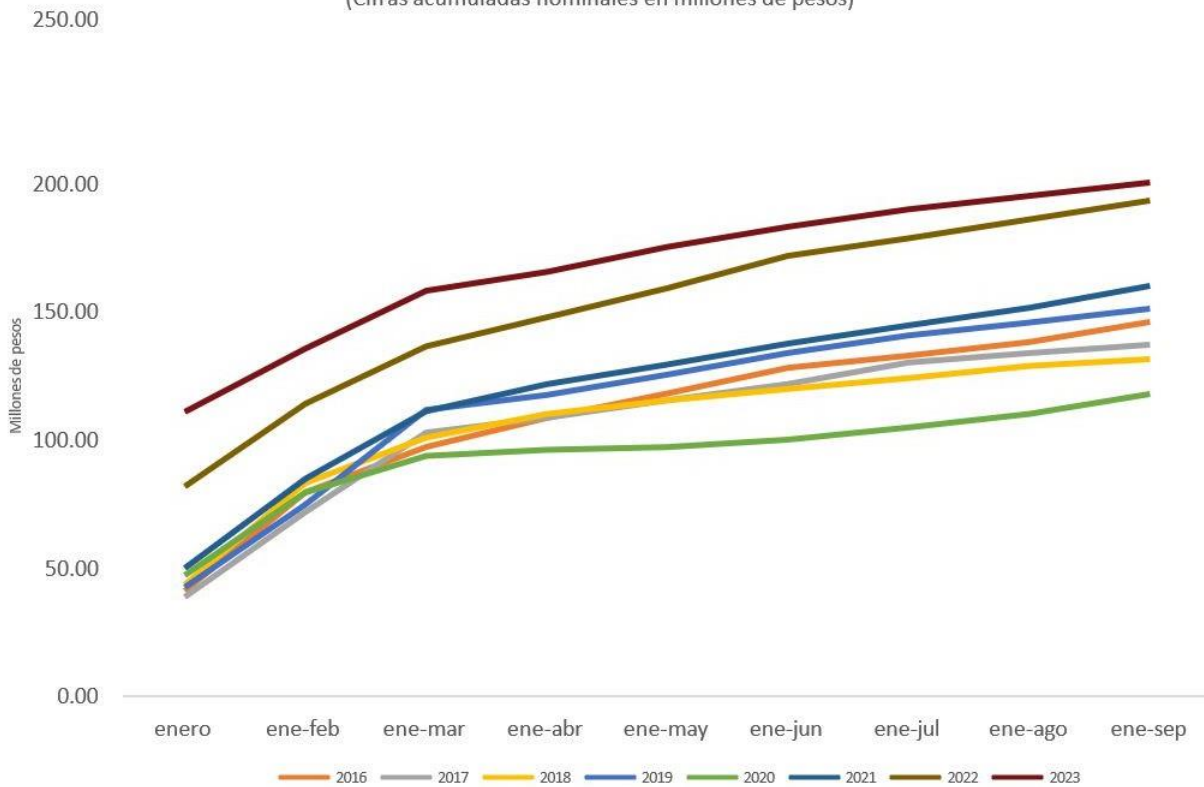


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

2. Dentro del comportamiento conveniente de los ingresos propios en este periodo, un elemento a destacar es que la recaudación tributaria (referida a la proveniente de los tres impuestos municipales, o sea el predial, sobre traslación de dominio de bienes inmuebles y sobre espectáculos públicos) ha alcanzado las cifras más elevadas.

III. Recaudación de impuesto predial

Gráfica 3. Impuesto predial de enero-septiembre  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

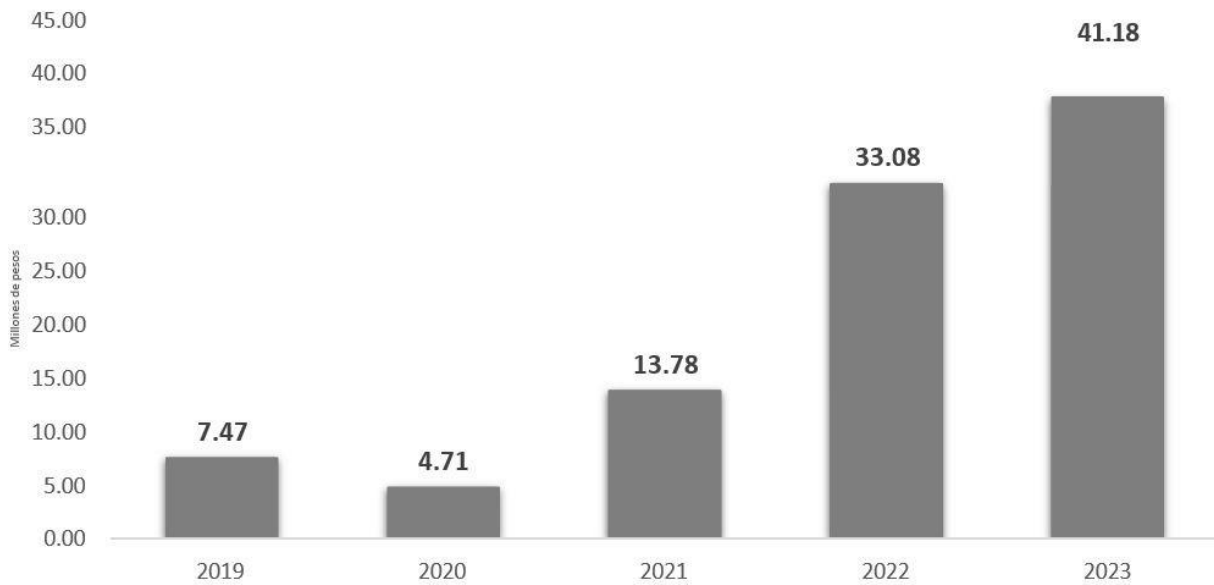


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

3. La recaudación del impuesto predial ha alcanzado cifras históricas durante el periodo enero-septiembre de los tres últimos ejercicios fiscales.

## IV. Efectividad de los actos de fiscalización

Gráfica 4. Recaudación de Impuesto predial por actos de fiscalización de enero-septiembre  
(Cifras nominales en millones de pesos)

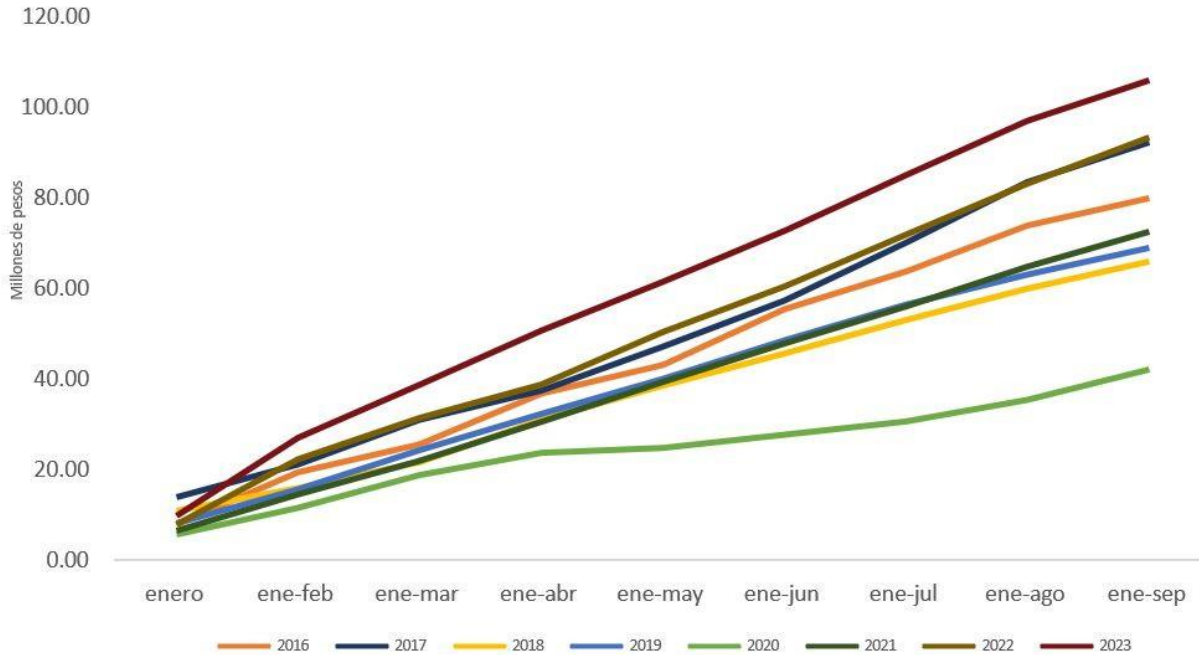


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

4. La elevada recaudación de impuesto predial ha sido posible por la puesta en marcha de programas de incentivos fiscales, una política más eficaz de actos de fiscalización y una mayor confianza ciudadana en el buen manejo de los recursos. Así, la recaudación proveniente de actos de fiscalización predial es la más cuantiosa.

V. Recaudación del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles

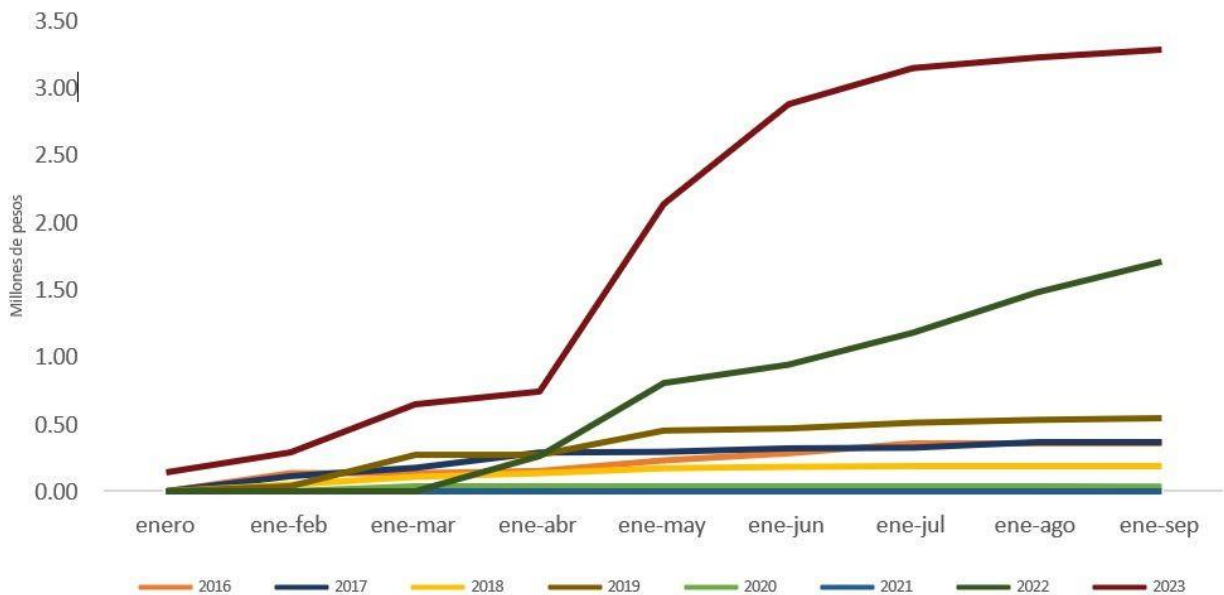
Gráfica 5. Impuesto sobre traslación de dominio de enero-septiembre  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)



- La recaudación del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles muestra también registros históricos. Una parte del incremento de 2023 se dio como respuesta de contribuyentes a un programa de incentivos acotado en el tiempo diseñado para abatir el rezago.

VI. Recaudación récord del impuesto sobre espectáculos públicos

Gráfica 6. Impuesto sobre espectáculos públicos de enero-septiembre  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

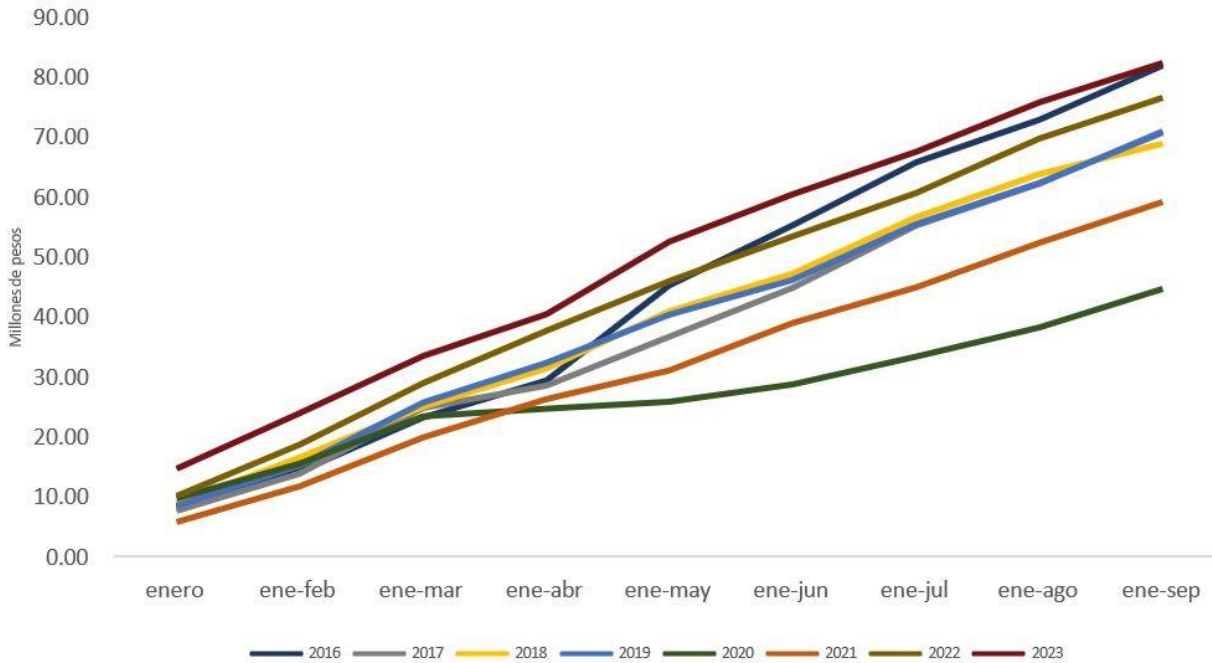


6. La misma evolución récord ha mostrado la recaudación del impuesto sobre espectáculos públicos. Si bien las cifras están lejos de igualar las del predial o las del traslado de dominio, porque su base y tasa gravable es muy diferente, también es cierto que en otros años distintos a 2022 y 2023 la recaudación de este impuesto era prácticamente nula a pesar de que también en esas épocas el marco jurídico era el mismo.



VII. Recaudación histórica de derechos de agua

Gráfica 7. Derechos de agua de enero-septiembre  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

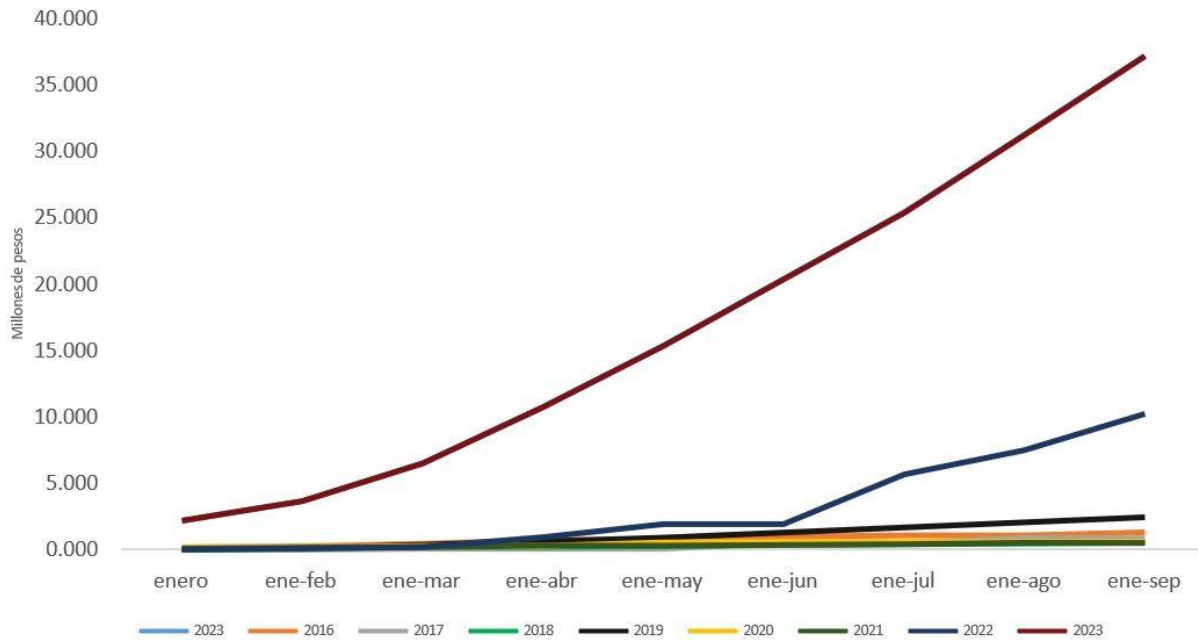


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

7. Otra recaudación histórica que ha tenido el municipio de Centro es la relativa a los derechos de agua. Aún más, el incremento en enero-septiembre de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior es de 7.7%.

VIII. Administración efectiva de productos financieros

Gráfica 8. Productos financieros  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

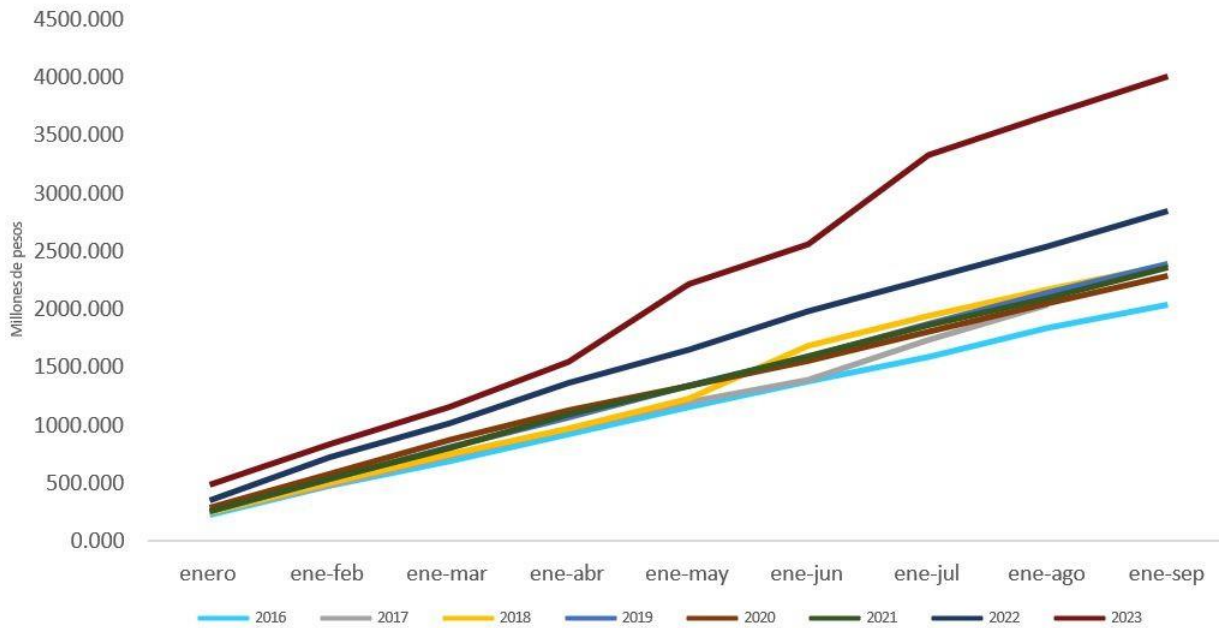


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

8. Un caso elocuente de administración efectiva de los recursos municipales es el de los productos financieros, pues en la actualidad todos los recursos están en cuentas productivas. Así, el total de productos financieros en los primeros nueve meses de 2023 es de 37.19 millones, de los cuales 29.27 millones corresponden a los productos financieros de los ingresos de libre disposición y 21.10 a los ingresos propios.

**IX. Gestiones exitosas para mayores ingresos totales**

**Gráfica 9. Ingresos totales de enero-septiembre**  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

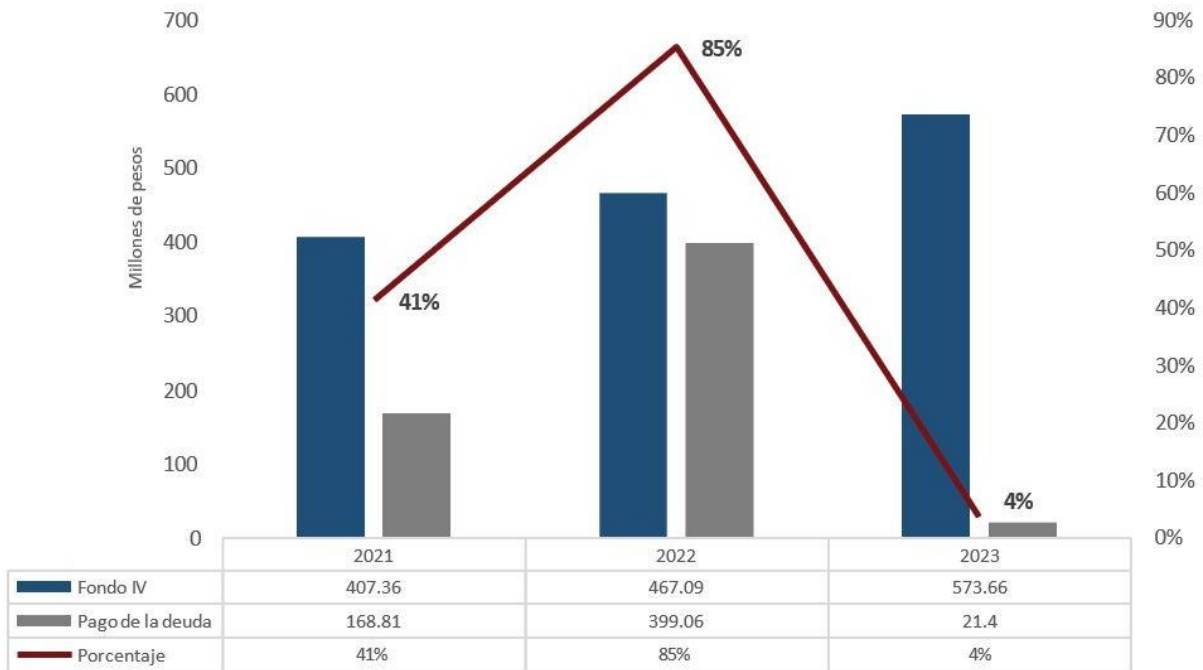


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

9. Como resultado de las gestiones exitosas del gobierno de Centro ante las instancias federal y estatal se han suscrito convenios para poner en marcha obras públicas trascendentales (acueducto Usumacinta, plataforma de captación de agua, planta potabilizadora Carrizal II, cárcamo de bombeo en la zona militar que contribuirá a la limpieza de la Laguna de las Ilusiones, planta de transferencia de residuos sólidos, entre las más importantes). Los recursos transferidos al municipio para tales obras fruto de dichos convenios, así como el fortalecimiento de los ingresos propios, han venido a propiciar la mayor cantidad de ingresos totales de que se tenga registro.

X. Refinanciamiento de la deuda pública libera recursos del fondo IV del Ramo 33

Gráfica 10. Fondo IV-Pago de la deuda

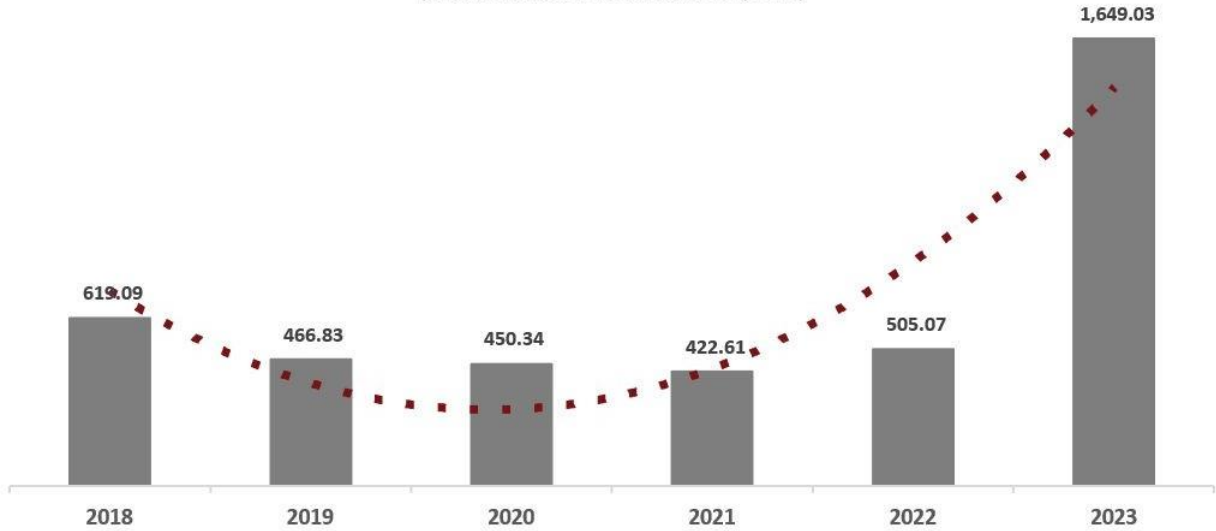


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

10. Un efecto positivo es que, merced tanto al refinanciamiento de la deuda de largo plazo como la no necesidad de contratar créditos de corto plazo en 2022 ni en 2023, como tampoco para 2024, es que ello ha permitido liberar recursos del Fondo IV del Ramo 33, con el cual se cubre el pago del servicio de los compromisos financieros. La gráfica ilustra el cambio estructural en la composición del destino de dicho fondo: ahora el pago de la deuda representa solo el 4%.

XI. Incremento del Presupuesto de la Inversión pública

Gráfica 11. Presupuesto Inversión Pública  
(Cifras nominales en millones de pesos)

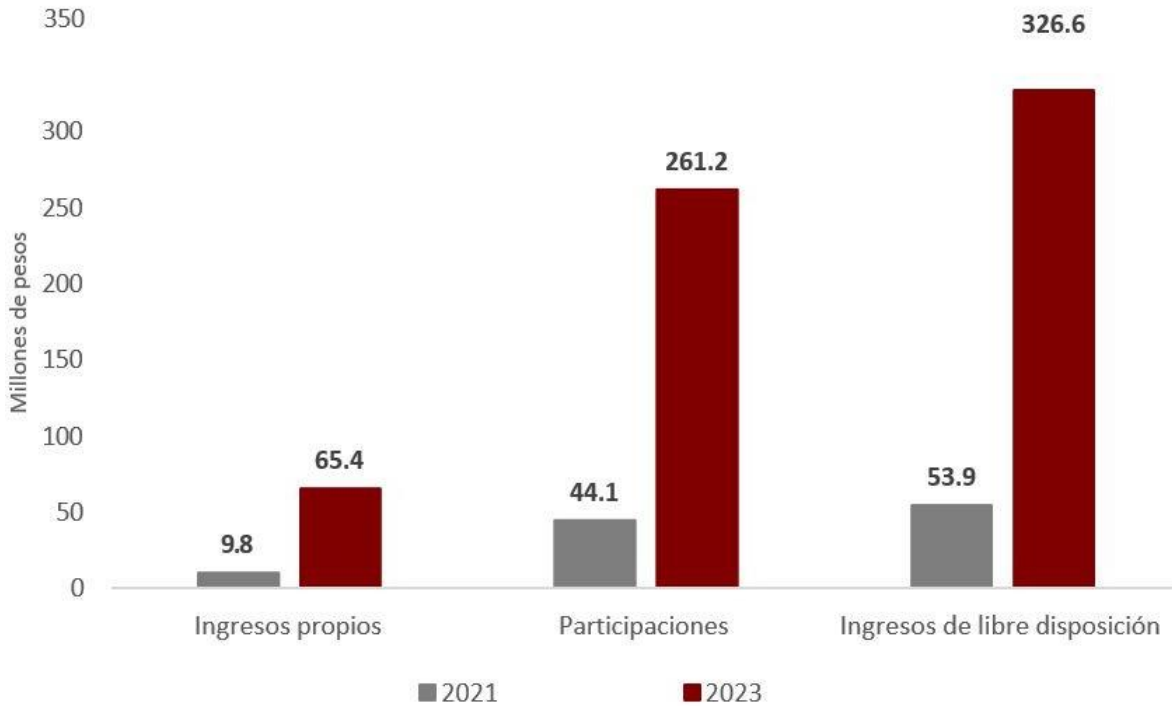


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

11. El presupuesto destinado a inversión pública del ejercicio 2022 presentó un incremento del 19.5% en comparación con el del ejercicio 2021. Esta tendencia positiva no solo se mantuvo para 2023 sino que se acrecentó notablemente. En 2023 se ha alcanzado un presupuesto al cierre del tercer trimestre para estos fines de 1,649.0 millones de pesos, con lo que el crecimiento del presupuesto destinado a obra pública ha sido del 226.5%.

**XII. Mayor gasto del capital financiado con ingresos de libre disposición**

Gráfica 12. Gasto de capital financiado con ingresos de libre disposición\*



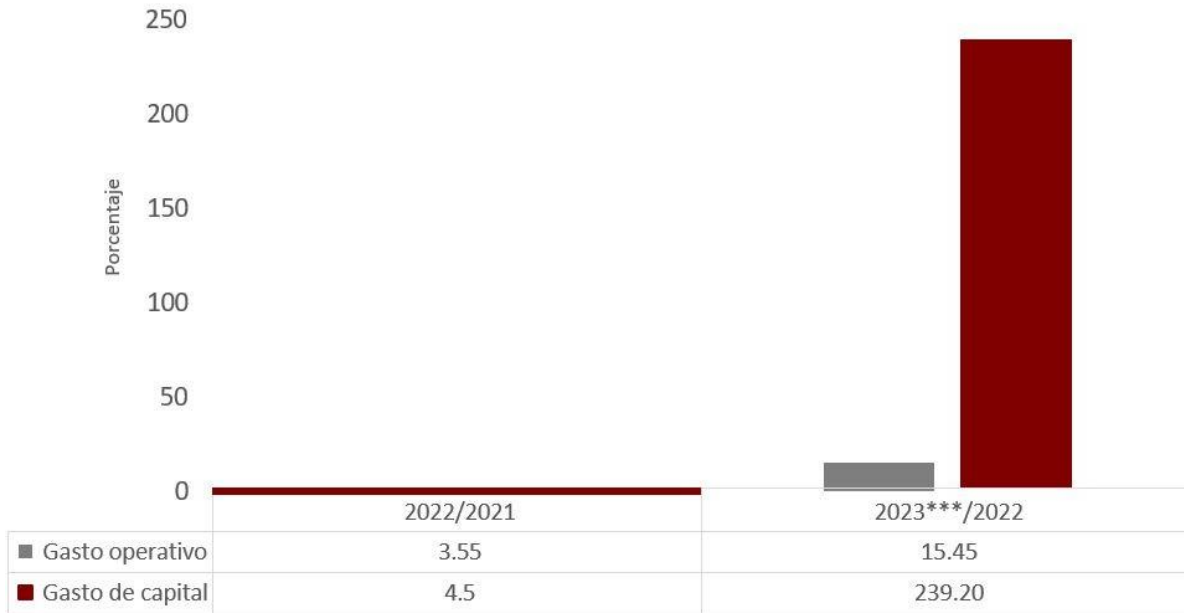
\*2021 cifras al cierre del ejercicio; 2023 presupuesto modificado al 30 de septiembre

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Programación (Información preliminar, sujeta a validación)

12. Ha habido un cambio dramático en cuanto a los recursos destinados al gasto de capital (suma de los capítulos 5000 y 6000, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública) con un crecimiento notable, aún sin considerar los convenios con los gobiernos estatal y federal. En el plano presupuestal, entre 2023 y 2021 los ingresos propios para este importante renglón del gasto aumentaron 566% (de 9.8 millones de pesos a 65.4 millones), las participaciones para inversión 492% (de 44.1 millones a 261.2 millones), y los ingresos de libre disposición (propios y participaciones), 505%.

**XIII. Crecimiento comparado del gasto operativo y del gasto de capital**

**Gráfica 13. Crecimiento gasto operativo\* y gasto de capital\*\* (porcentaje)**



\* Incluye: Servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

\*\* Incluye: Bienes muebles, inmuebles e intangibles e inversión pública

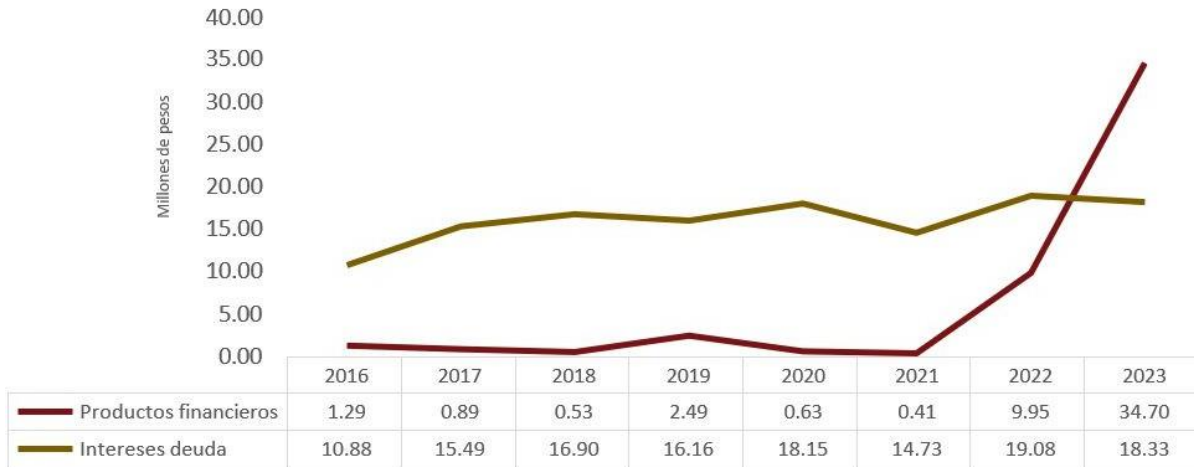
\*\*\* Periodo enero-septiembre en ambos años

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

13. Indudablemente, también la evolución de los componentes de los egresos ha tenido un perfil diferente que redundará en un mayor beneficio social. Si se comparan los incrementos observados en 2022 respecto a 2021 y en 2023 en relación a 2022 resalta que para ambos ejercicios el gasto de inversión ha superado el gasto operativo.

**XIV. Adecuado y funcional perfil de la deuda pública**

**Gráfica 14. Productos financieros de ingresos de libre disposición-Pago acumulado de intereses de deuda de largo plazo, enero-septiembre.**  
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)



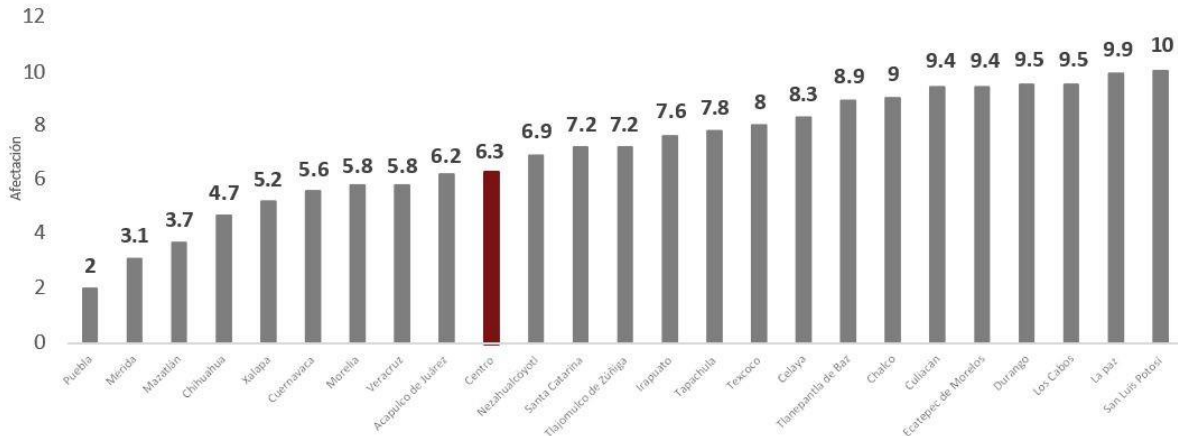
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

14. Centro tiene un adecuado y funcional perfil de la deuda a largo plazo. A pesar de los incrementos de las tasas de interés que ha habido y que las han mantenido en niveles elevados, gracias al refinanciamiento de la deuda, la cantidad de recursos erogada por el pago del costo financiero ha sido menor al de 2022. Más significativo es que un adecuado manejo de la tesorería ha propiciado que se concreten convenios con bancos a tasas preferenciales por las cuentas del ayuntamiento, por lo que durante el lapso enero -agosto de 2023 los productos financieros de los ingresos de libre disposición obtenidos supera el pago acumulado de intereses de la deuda de largo plazo.



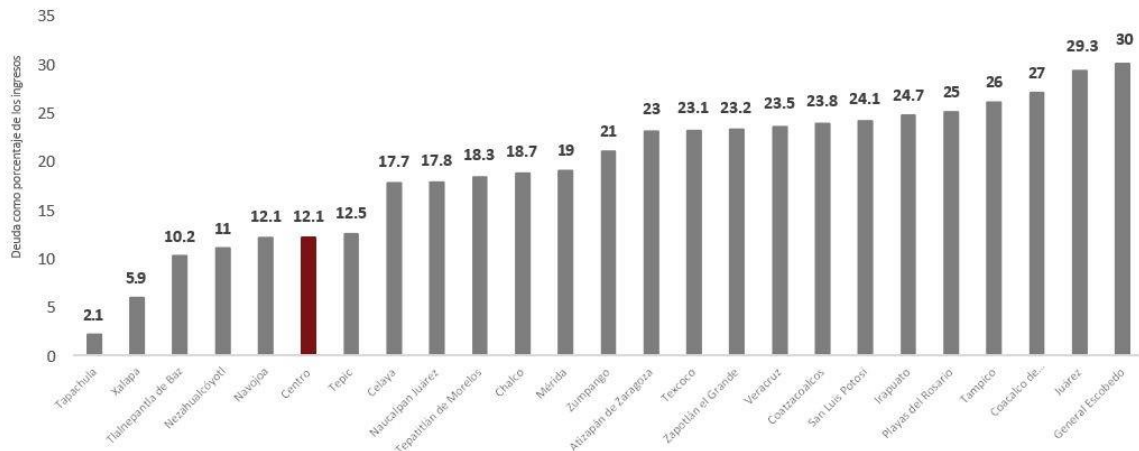
## XV. Centro, entre los municipios menos endeudados del país.

**Gráfica 15a. Los 25 municipios menos endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al primer trimestre de 2023**



Fuente: Elaborada con datos de la CEFP, con información de la SHCP y de los Ayuntamientos

**Gráfica 15b. Los 25 municipios con las menores afectaciones de sus participaciones, al primer trimestre de 2023.**

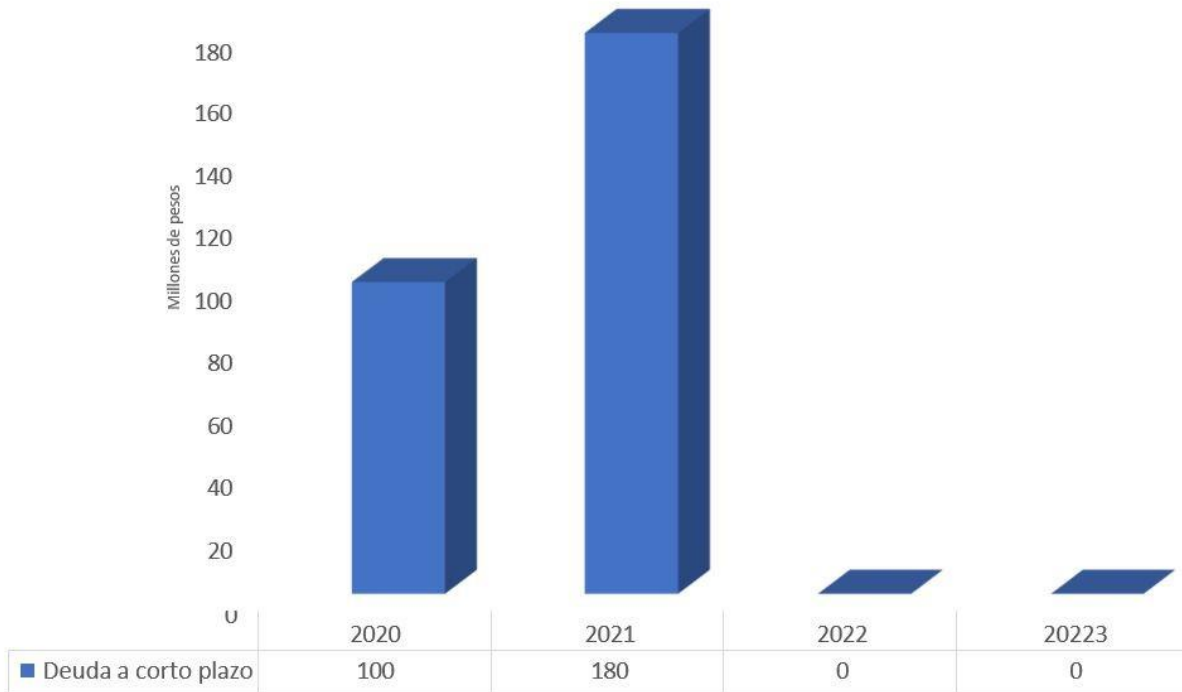


Fuente: Elaborada con datos de la CEFP, con información de la SHCP y de los Ayuntamientos

15. En la actualidad, Centro es de los municipios menos endeudados del país, calculando la deuda como En la actualidad, Centro es de los municipios menos endeudados del país, calculando la deuda como proporción de sus ingresos (décimo sitio). Por ello, es el sexto municipio cuya deuda genera la menor afectación de sus participaciones.

**XVI. Nula contratación de deuda a corto plazo.**

Gráfica 16. Deuda a corto plazo

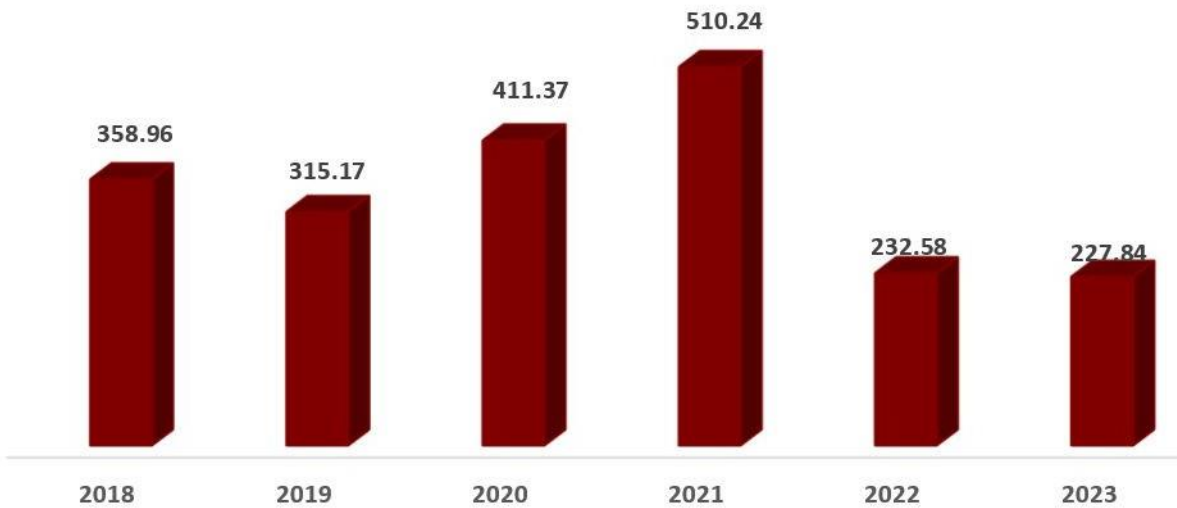


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

16. El municipio de Centro no requirió la contratación de créditos de corto plazo ni durante ni al final de 2022, como tampoco lo necesitará hacer en 2023 ni en 2024, puesto que no se ha incurrido ni se incurrirá en déficit. En 2017, 2018, 2020 y 2021 se tuvieron déficits financieros que condujeron a la contratación de créditos de corto plazo. Ahora, no se gasta ni se compromete más gasto del que puedan soportar los ingresos.

**XVII. Cuentas a pagar a largo plazo en su nivel más bajo**

**Gráfica 17. Cuentas por pagar a largo plazo**  
(Cifras en millones de pesos)



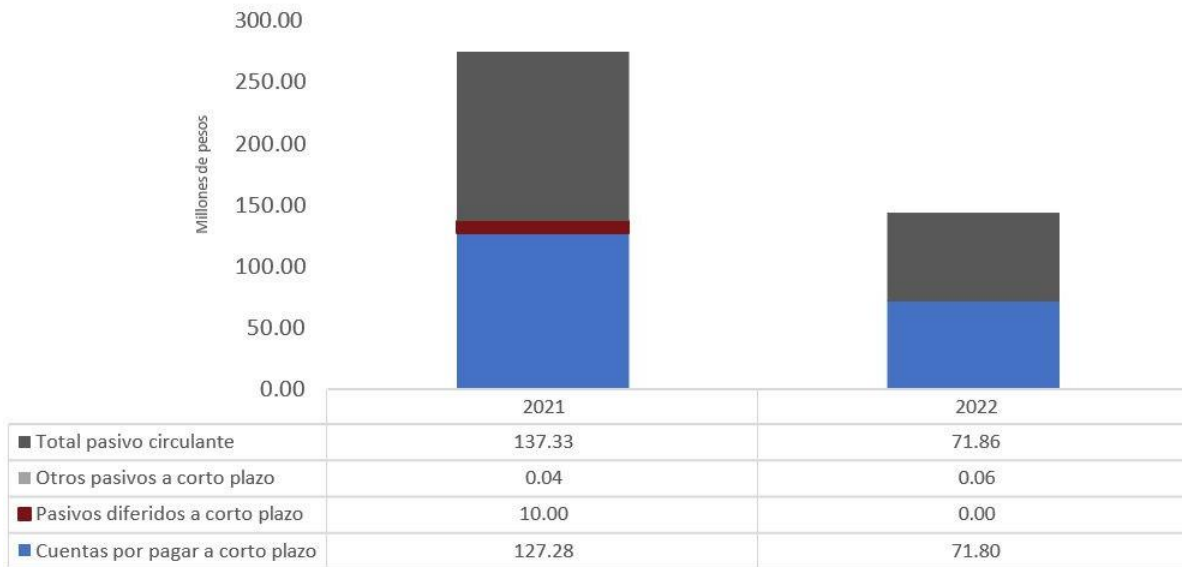
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

17. Un indicador significativo de la salud financiera de Centro es el que se refiere a las cuentas por pagar de largo plazo. Para 2023 es de 227.84 millones de pesos (constituida por la deuda de largo plazo, lo cual implica que no hay otros acreedores del municipio), cifra que representa la menor cantidad de este renglón de los últimos años.

**XVIII. Reducción del pasivo circulante**

**Gráfica 18. Pasivo circulante**  
(Cifras nominales en millones de pesos)

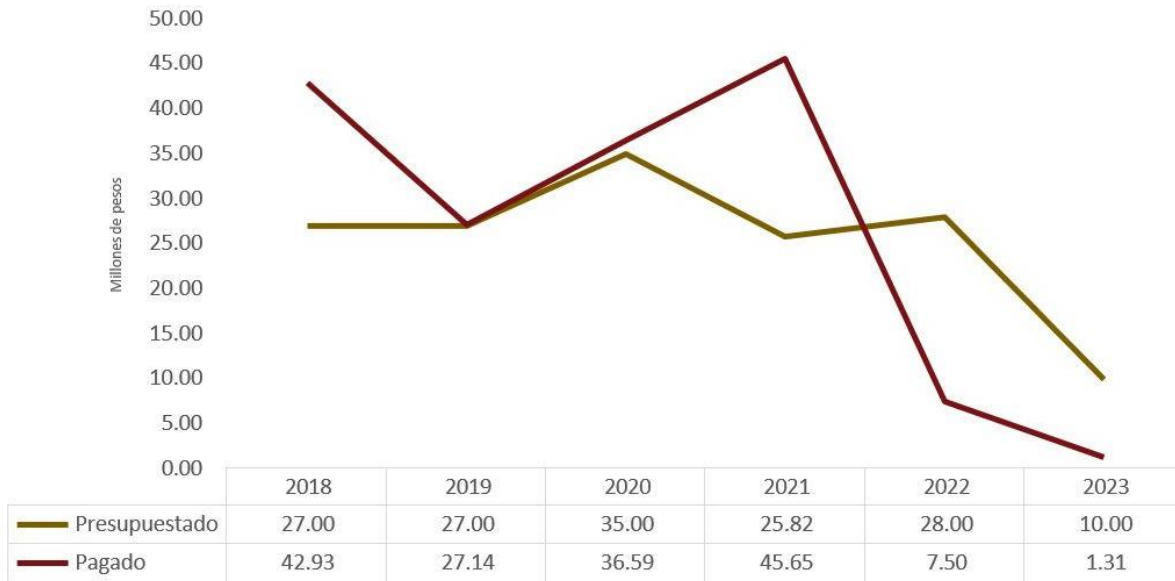


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

18. Algo similar puede señalarse del pasivo circulante (incluye cuentas por pagar a corto plazo, pasivos diferidos a corto plazo y otros pasivos a corto plazo). Al cierre de 2021 el saldo de esta cuenta era de 137.32 millones de pesos, dentro de los cuales se contaban 10 millones de pasivos diferidos; en cambio para el 31 de diciembre de 2022 dicho pasivo se redujo a 71.86 millones, saldo que refleja cero pesos del pasivo diferido. En otras palabras, el pasivo circulante se contrajo en 47.67%.

**XIX. Los pasivos contingentes derivados de laudos laborales.**

**Gráfica 19. Pasivo contingente. Laudos laborales**  
Presupuestado - Pagado



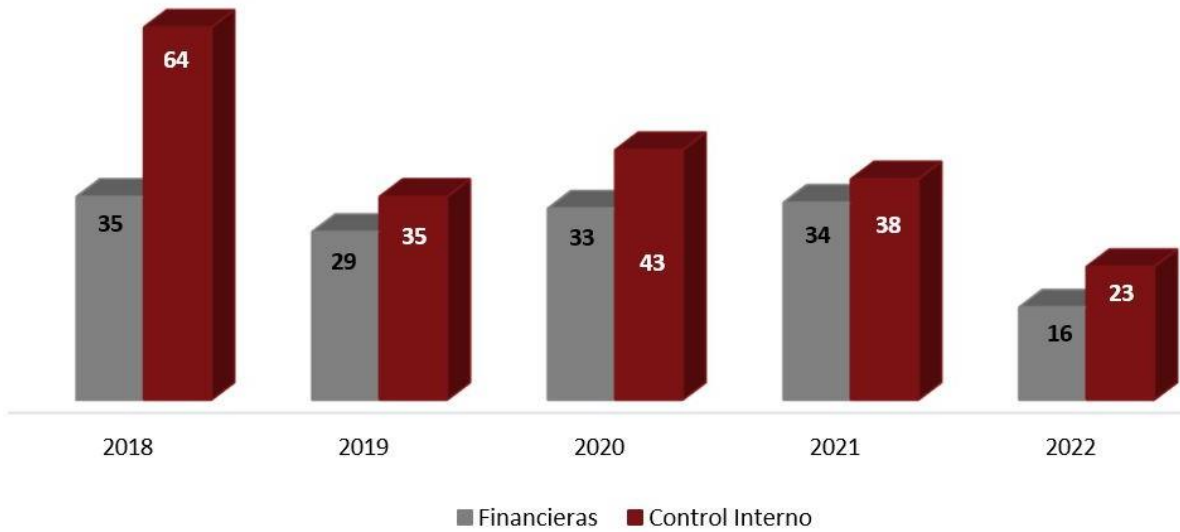
\*Cifras a septiembre

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

19. El pasivo contingente es la suma de obligaciones que se originaron en el pasado y que son independientes unas de otras y que en el futuro o en un determinado ejercicio pueden tener que pagarse o no. Se trata, por ejemplo, de juicios laborales o de juicios mercantiles, entre otros. Independientemente del monto al que se calcula han llegado, lo cierto es que año con año se presupuesta determinada cantidad para hacer frente al eventual pago. Tanto en 2022 como en 2021 el total pagado por este concepto no solo ha sido el más bajo de los últimos años, sino que también ha sido menor que la cantidad presupuestada.

XX. Reducción de observaciones en las auditorías del OSFE

Gráfica 20. Observaciones de Auditorías Realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización

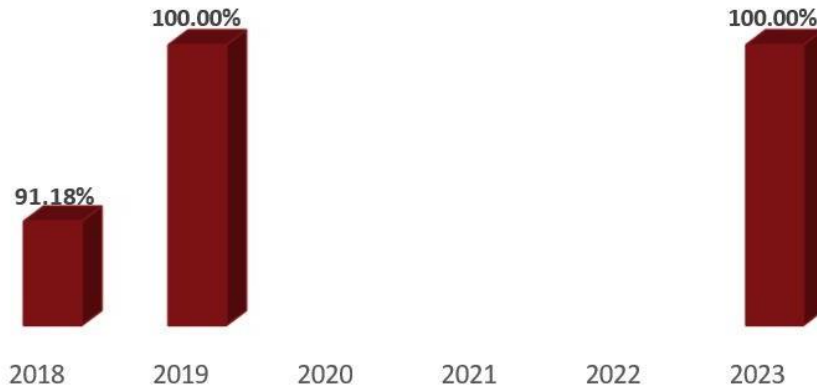


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

20. Un asunto de no menos importancia es el que se refiere a las observaciones en las auditorías llevadas a cabo por el Órgano Superior de Fiscalización. Para 2022, año más reciente para el que se dispone de este tipo de información, se registra el menor número de observaciones tanto financieras como de control interno de al menos los últimos cinco años. En 2022 las observaciones de tipo financiero se redujeron en un 52.94% respecto a 2021, y las de control interno en 39.7%.

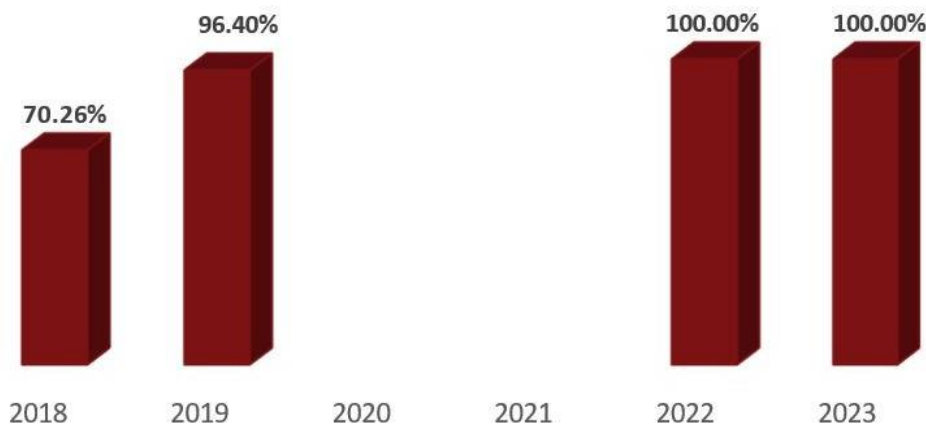
## XXI. Calificación máxima ante evaluaciones del SEvAC

Gráfica 21a. Calificación SEvAC  
1er. Periodo



\*Por pandemia COVID-19 no hubo evaluación del SEvAC en el ejercicio 2020, y para el ejercicio 2021 solo se realizó una evaluación en el 4to periodo.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Gráfica 21b. Calificación SEvAC  
2do. Periodo



\*Por pandemia COVID-19 no hubo evaluación del SEvAC en el ejercicio 2020, y para el ejercicio 2021 solo se realizó una evaluación en el 4to periodo.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

21. Durante 2023 el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) ha llevado a cabo dos evaluaciones, las correspondientes a los periodos primero y segundo. Y en ambos casos Centro ha tenido la calificación máxima de 100% de la información. De hecho, ha sido el único de los 17 municipios que obtuvo el 100%. De modo que no sólo se trata de que haya más ingresos, se gaste mejor social y económicamente hablando, sino que todo ello se haga bajo principios de eficiencia, eficacia, transparencia y cumplimiento de las normas legales vigentes.

### XXII. Innovaciones digitales en trámites y servicios municipales

**¡Hola! Soy CentroBot**

**EL ASISTENTE VIRTUAL PERSONALIZADO**  
del Municipio de Centro

**¡Amigable, rápido y siempre disponible!**

**Te puedo ayudar en:**

- Consulta y pago de cuenta predial
- Consulta y pago de contrato de agua
- Declaración y pago de traslado de dominio
- Facturación en línea
- Consulta de órdenes de pago
- Consulta tu contribución al municipio
- Ubicación de módulos de cobro

**993 195 9985**

Escanea aquí

Vía WhatsApp · Servicio las 24 h · Sin comisiones

GovCentro CentroInforma www.villahermosa.gob.mx

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

22. Centro cuenta hoy en día con más y mejores herramientas digitales que permiten acercar más a la ciudadanía tanto los trámites y servicios como la información detallada, para lo cual se creó en la página web el minisitio de Transparencia Fiscal, el Sistema de Validación de Recibos, el Sistema de Consulta de Órdenes de Pago a Proveedores, así como también el asistente virtual Centrobot de Whatsapp a través del cual, incluso, se puede pagar el predial o el agua desde un teléfono celular.



### Conclusiones

Como resultado de las gestiones exitosas del gobierno de Centro ante instancias federales y estatales, se han puesto en marcha obras públicas destacadas en la municipalidad. Los recursos transferidos a la administración local han fortalecido sus ingresos totales. Debido al refinanciamiento de la deuda a largo y la no contratación de deuda a corto plazo en este período, el Fondo IV del Ramo 33 han permitido liberar recursos para otros programas municipales de inversión.

El presupuesto destinado a inversión pública del ejercicio 2022 presentó un incremento del 19.5% en comparación con el del ejercicio 2021. Esta tendencia positiva no solo se mantuvo para 2023 sino que se acrecentó notablemente. En el plano presupuestal, entre 2023 y 2021 los ingresos propios para este importante renglón del gasto aumentaron 566% (de 9.8 millones de pesos a 65.4 millones), las participaciones para inversión 492% (de 44.1 millones a 261.2 millones), y los ingresos de libre disposición (propios y participaciones), 505%. Indudablemente, también la evolución de los componentes de los egresos ha tenido un perfil diferente que redundará en un mayor beneficio social.

En la actualidad, Centro es de los municipios menos endeudados del país, calculando la deuda como proporción de sus ingresos (décimo sitio). El municipio de Centro no requirió la contratación de créditos de corto plazo ni durante ni al final de 2022, como tampoco lo necesitó hacer en 2023 ni lo hará en 2024, puesto que no se ha incurrido ni se incurrirá en déficit. Un indicador significativo de la salud financiera de Centro es el que se refiere a las cuentas por pagar de largo plazo que se encuentra en un nivel que no se observaba en los últimos tres lustros.

Algo similar puede señalarse del pasivo circulante (incluye cuentas por pagar a corto plazo, pasivos diferidos a corto plazo y otros pasivos a corto plazo). Tanto en 2022 como en 2021 el total pagado por el concepto de pasivo contingente no solo ha sido el más bajo de los últimos años, sino que también ha sido menor que la cantidad presupuestada.

Un asunto de no menos importancia es el que se refiere a las observaciones en las auditorías llevadas a cabo por el Órgano Superior de Fiscalización. En 2022 las observaciones de tipo financiero se redujeron en un 52.94% respecto a 2021, y las de control interno en 39.7%.

Durante 2023 el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) ha llevado a cabo dos evaluaciones, las correspondientes a los periodos primero y segundo. Y en ambos casos Centro ha tenido la calificación máxima de 100% de la información. De hecho, ha sido el único de los 17 municipios que obtuvo el 100%.

Por último, el Ayuntamiento de Centro cuenta hoy en día con más y mejores herramientas digitales que permiten acercar más a la ciudadanía tanto los trámites

y servicios como la información detallada, para lo cual se creó en la página web el minisitio de Transparencia Fiscal, el Sistema de Validación de Recibos, el Sistema de Consulta de Órdenes de Pago a Proveedores, así como también el asistente virtual Centrobot de WhatsApp.

### **Anexos: Gráficas**

**Gráfica 1.** Ingresos propios de enero a septiembre.

**Gráfica 2.** Recaudación tributaria de enero a septiembre.

**Gráfica 3.** Impuesto predial de enero-septiembre.

**Gráfica 4.** Recaudación de Impuesto predial por actos de fiscalización de enero-septiembre.

**Gráfica 5.** Impuesto sobre traslación de dominio de enero-septiembre.

**Gráfica 6.** Impuesto sobre espectáculos públicos de enero-septiembre.

**Gráfica 7.** Derechos de agua de enero-septiembre.

**Gráfica 8.** Productos financieros.

**Gráfica 9.** Ingresos totales de enero-septiembre.

**Gráfica 10.** Fondo IV-Pago de la deuda.

**Gráfica 11.** Presupuesto Inversión Pública.

**Gráfica 12.** Gasto de capital financiado con ingresos de libre disposición\*

**Gráfica 13.** Crecimiento gasto operativo\* y gasto de capital\*\*

**Gráfica 14.** Productos financieros de ingresos de libre disposición-Pago acumulado de intereses de deuda de largo plazo, enero-septiembre.

**Gráfica 15a.** Los 25 municipios menos endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al primer trimestre de 2023.

**Gráfica 15b.** Los 25 municipios con las menores afectaciones de sus participaciones, al primer trimestre de 2023.

**Gráfica 16.** Deuda a corto plazo.

**Gráfica 17.** Cuentas por pagar a largo plazo.

**Gráfica 18.** Pasivo circulante.

**Gráfica 19.** Pasivo contingente. Laudos laborales. Presupuestado – Pagado.

**Gráfica 20.** Observaciones de Auditorías Realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización.

**Gráfica 21a.** Calificación SEvAC. 1er. Período.

**Gráfica 21b.** Calificación SEvAC. 2do. Período.

**Gráfica 22.** Asistente Virtual Personalizado.



# INNOVACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



**Dirección:** Boulevard Adolfo Ruiz Cortines esquina  
Av. de Las Américas s/n, Local G3 planta alta, Plaza  
City Center Service. 86100 Villahermosa.



[www.iaptabasco.org.mx](http://www.iaptabasco.org.mx)

 IAP Tabasco, A. C.  @IAPTabascoac

 iaptabascoac  [www.iaptabasco.org.mx](http://www.iaptabasco.org.mx)